

SOCIEDAD ESPAÑOLA

DE LOS

AMIGOS DEL ÁRBOL

Establecida bajo el Regio Patronato de SS. MM. DON ALFONSO XIII y DOÑA MARÍA VICTORIA y reconocida como de utilidad pública por R. O. de 30 de Junio de 1913.

BOLETÍN OFICIAL DE LA SOCIEDAD



Madrid, Enero de 1914

Secretaría General:
Fuencarral, 137.-Madrid.

Año IV

SUMARIO.—Junta Directiva Central.—La repoblación forestal en el país Vasco.—Una iniquidad administrativa.—Los amigos de los árboles en la Coruña.—Variedades.—Regalo.—Advertencias.—Anuncios.

N.º 29

JUNTA DIRECTIVA CENTRAL

Conferencias de propaganda forestal.—Se enteró la Directiva con complacencia, de que el celoso Ayudante de Montes D. Romualdo García, ha dado desde Octubre al 7 de Diciembre, cinco conferencias con proyecciones, utilizando el aparato y las diapositivas de esta Sociedad, á los exploradores católicos de las Escuelas Pías de San Antón, colegios de San Rafael, San Miguel y otros, asistiendo unos 300 alumnos, á doce escuelas públicas municipales con unos 500 niños, y en varias escuelas particulares con 200 alumnos; en total 20 escuelas y colegios con 1.000 alumnos. Comunica también que el aparato da muy buen resultado y las proyecciones agradan mucho á los niños.

Resulta, pues, que gracias á tan celoso forestal, los desembolsos hechos por la Sociedad para la adquisición de aparatos de proyecciones, van siendo útiles á la causa del árbol.

La repoblación forestal en el país Vasco.

CONFERENCIA DADA POR D. MARIANO ADÁN DE YARZA Y CORTÁZAR, EN LA VILLA DE TOLOSA, CON MOTIVO DE LAS FIESTAS EUSKARAS.

Justo es que al congregarnos en la villa que durante mucho tiempo fué morada de vuestra primera autoridad foral, evoquemos el recuerdo de aquellas beneméritas *Juntas*, en que cuando Guipúzcoa se regía por sus leyes tradicionales, reunidos los representantes de todos los municipios en la villa ó ciudad á que correspondía el turno, discutían y resolvían los asuntos provinciales, residenciaban á los magistrados que cesaban en sus funciones y elegían nuevos mandatarios para el ejercicio venidero.

El cumplimiento de tan altos deberes de ciudadanía

no era obstáculo para que las *Juntas* fueran un motivo de fiesta, de expansión y de regocijos populares, á que concurría gente de todos los pueblos de la provincia, estrechándose así la unión de toda la familia guipuzcoana. La Diputación provincial, con la fundación de estas fiestas, se ha propuesto, sin duda, rememorar aquellos felices días, mantener vivo el recuerdo de nuestras venerandas instituciones y la esperanza de su restauración; contribuir á la conservación de nuestro idioma y nuestras costumbres y no sólo proporcionarnos algunos días de recreo, sino fomentar los intereses materiales de la región.

Deseando yo cooperar á este fin con mis escasas fuerzas, voy á tratar de un asunto de gran transcendencia para nuestro país. Voy á exponer algunas consideraciones sobre la necesidad de repoblar nuestros montes, si queremos evitar las calamidades que afligen á otras regiones, en que la imprevisión humana ha hecho desaparecer el arbolado; y me propongo demostraros que la reconstitución de los bosques es, no solamente una labor patriótica, sino una excelente inversión de los capitales.

Como títulos para recomendarme á vuestra benévola atención, séame permitido manifestaros que después de haber hecho estudios teóricos y prácticos de selvicultura en Suiza, en Baviera y en Francia, he tenido la ventaja de aprovechar la experiencia adquirida por un mi próximo deudo, cuya competencia en materia forestal ha llegado á ser proverbial en Vizcaya, donde con gran éxito ha repoblado más de mil hectáreas de terrenos, antes poco menos que improductivos.

I

Beneficios de los montes.

El globo terrestre es comparable á un organismo viviente en que no se destruye uno de sus miembros, sin que el funcionamiento general se resienta. El arbolado debe cubrir en cada país una cierta porción de territorio, que por término medio se aprecia en 30 á 32 por 100 del total, debiendo ser mayor en las comarcas montañosas.

Cuando esa proporción se altera considerablemente, las consecuencias no se hacen esperar mucho tiempo. La desaparición de los bosques destruye el equilibrio de las fuerzas naturales y produciendo cambios climáticos desastrosos, substituye la esterilidad á la abundancia, el desierto á la civilización, la muerte á la vida. Así lo demuestra la experiencia de los siglos.

La destrucción del arbolado presagia una decadencia próxima: es el carácter común y general de la ruina que ha seguido á las civilizaciones más brillantes. Los países prototipos de la fecundidad y del bienestar, cuna de la civilización: Asia menor, Palestina, Siria, todas éstas y otras regiones tan renombradas por la suavidad de su clima y la fertilidad de su suelo, privadas del arbolado, han visto desaparecer el agua, la vegetación y hasta los habitantes.

Sin la cubierta vegetal protectora, las vertientes se desagregan, las lluvias arrastran la tierra, los torrentes hacen presa en la montaña y la roca. Sus cauces pétreos, secos en el verano, reverberan el calor de un sol abrasador: sobreviene una tormenta, una lluvia copiosa; esos cauces se llenan de improviso, porque faltan los detritus vegetales que retienen el agua como una esponja, y los ríos se desbordan, produciendo desastres sin cuento. ¿A qué citar ejemplos de que están llenos los libros que tratan de estos asuntos? Reciente está la catástrofe del Baztán, que de seguro no hubiera sido tan terrible si las vertientes de las montañas que desaguan en aquel valle estuviesen mejor provistas de arbolado. El pueblo más castigado fué Errazu, situado al pie de montañas constituidas por la arenisca roja triásica, cuyas cumbres están, en su mayor parte, desnudas.

El color rojo que adquirieron las aguas del Bidasoa y la capa de tierra del mismo color que depositaron en su desembocadura, indican que donde con más violencia descendieron las aguas fué en las montañas de la referida formación geológica.

Estas desgracias conmueven los ánimos durante algún tiempo, se apela á la caridad, se promueven suscripciones públicas, pero no se piensa en evitar desastres ulteriores por medios preventivos. "Repoblad los montes y amansaréis las aguas", ha dicho en frase concisa y elocuente un sabio selvicultor francés (1).

El arbolado contribuye á regularizar el caudal de las corrientes de agua, aumentándolo notablemente en el estiaje. Nadie reconocería hoy los poéticos y graciosos ríos de la antigua Grecia, convertidos en mezquinos arroyos á causa de la denudación de las montañas en que se alimentan. En los Estados Unidos y en Méjico se ha comprobado que el caudal medio de los ríos ha descendido, en todas las cuencas donde se han talado los bosques (Boston-Conecticut, Valle de Orizaba). En algunas comarcas del Indostán, á la desaparición del arbolado han seguido sequías espantosas; Sicilia y Malta la sufren desde que desaparecieron sus antiguos bosques. A la destrucción de los del Pirineo se atribuyen las variaciones excesivas del Garona y de los Gaves, antes navegables, hoy torrentes desordenados. En ocho millones de francos se calculan los estragos causados anualmente por el Garona.

Esta suma, empleada una sola vez en repoblaciones forestales en la vertiente Pirenaica, evitaría gran parte de tales daños y los gastos que ocasiona la continua limpia del puerto de Burdeos, cuya decadencia ha mar-

chado á compás de la tala de árboles en la alta cuenca de aquel río.

¿Qué diremos de los de España, donde en algunas regiones han perdido hasta el nombre de ríos? Se les llama *ramblas*. Secos en gran parte del año, sirven de camino al transeunte; pero llegan las lluvias, el agua corre en las montañas de roca desnuda como sobre un tejado y sobrevienen las inundaciones y sus consiguientes desastres. Tales son los efectos de la destrucción de los bosques. En España la superficie cubierta de arbolado se calcula en un 13 por 100, pero en las regiones central, meridional y levantina, la proporción es aún mucho menor. Las excesivas talas del arbolado comenzaron en el siglo xv. Los abusos del pastoreo, los incendios causados por los pastores, las roturaciones excesivas, la demanda de madera para construcciones navales en las épocas de expansión colonial, fueron las principales causas de esta imprevisora labor, que tuvo una recrudescencia en el siglo pasado con la decantada desamortización. Hoy, los ingenieros de montes del Estado; luchan con muchas dificultades en la repoblación de algunas sierras por falta de tierra y por un clima seco y abrasador.

Y no sólo la regularización de las corrientes de agua y su consiguiente aplicación á las fuerzas hidráulicas, que tanta importancia reviste en nuestro país, es el beneficio que se consigue con la conservación y extensión del arbolado. Su falta altera el estado eléctrico de una comarca, pues como dijo Arago, cada árbol que se derriba es un pararrayos de menos. Está comprobado que los pedriscos y granizadas son más frecuentes en las regiones desprovistas de bosques.

Estos oponen también un obstáculo á las corrientes de aire que soplan cerca del suelo. En Rusia sólo los bosques pueden oponer resistencia á los vientos devastadores que soplan de la Estepa y tronchan el trigo en las fértiles *tierras negras*. A la desaparición del arbolado en el macizo montañoso de los Cevennes se atribuye la violencia del Mistral, azote del valle del Ródano. En varios lugares de la Argelia las plantaciones de árboles han triunfado del Siroco. Es bien probable que la repoblación de muchas de nuestras montañas moderase el ímpetu de las galernas y otros vientos que causan daños en campos y poblados.

No es tampoco desatendible la cuestión de estética, que en muchos casos se traduce por dinero contante y sonante. Sin árboles no hay belleza en el paisaje. Privados de este atractivo algunos países, incluso el nuestro, se verían menos favorecidos por veraneantes y turistas.

En 1905 Viena gastó más de 52 millones de francos á fin de rodearse de más de 4.000 hectáreas de bosques y jardines para solaz é higiene de sus habitantes. Chicago, con el mismo objeto, trata de constituir á su alrededor una zona de 24.000 hectáreas convertidas en parques. ¿No podrían nuestras capitales, en su más modesta escala, hacer algo semejante? Sería, á no dudar, un atractivo más sano, moral y civilizador que los toros y la ruleta.

Sobre los beneficios indirectos antes indicados, los bosques son fuente de ingresos para los particulares y las corporaciones que saben conservarlos y explotarlos. Muchos ejemplos podrían citarse de municipios que gracias á los montes comunales tienen hacienda saneada, mientras otros se ven agobiados de deudas. En los Vosgos y en el Jura muchos pueblos rurales viven holgadamente con el recurso de su arbolado. La aldea de

(1) A Jacquot.—La foret 1911.

Martisnac, en el departamento del Ain (Francia), con la explotación de sus bosques de abetos no sólo ha pagado sus antiguas deudas, sino que después de satisfacer todos los importes y cargas colectivas, reparte anualmente á cada vecino una renta no despreciable. En Suecia es notable bajo este concepto el pueblo de Orsa, cuyos bosques producen anualmente más de 250.000 francos: sus habitantes no tienen que pagar ningún impuesto, y todos los servicios públicos, agua, luz, teléfono, etc., son gratuitos. ¡Cuántos municipios vascos que poseen extensos terrenos comunales, incultos ó mal aprovechados, podrían imitar estos ejemplos!

II

Consumo de madera.

El consumo mundial de madera crece rápidamente y la producción de la superficie actualmente cubierta de arbolado, ha llegado á ser deficiente.

Las minas de carbón de piedra, en que se creía ver una competencia á la producción leñosa, exigen para la fortificación de sus labores, cantidades enormes de madera. Se calcula en 1,50 pesetas el valor de la necesaria para extraer una tonelada de hulla, y pasan de mil millones las que anualmente se extraen en todo el mundo. Las vías férreas consumen para sus traviesas muchos millones de metros cúbicos de madera; las aplicaciones de la electricidad, cada vez más numerosas, reclaman también cantidades enormes de postes, y sobre todo la fabricación de la pasta de papel necesaria para una tirada anual de más de 12.000 millones de ejemplares de periódicos, es capaz de devorar en poco tiempo inmensas extensiones de bosques (1).

En la mayor parte de los estados de Europa la producción de madera es insuficiente para su consumo. Solamente Rusia, incluyendo la Finlandia, Austria-Hungría, Suecia y Noruega, producen más de lo que gastan, y bien pronto dejará de ocurrir esto. En Noruega van escaseando los bosques y no contienen ya más que árboles de dimensiones reducidas, que la fabricación de la pasta de papel acabará pronto de consumir. Austria-Hungría, con el desarrollo de su industria y el aumento de su población, se convertirá pronto en nación importadora de madera. En cuanto á Rusia, su riqueza forestal es relativa, y salvo en la Finlandia, más que á la extensión de los bosques se debe á la escasa densidad de la población. El incremento continuo de ésta y la transformación industrial del Imperio, restringirán pronto la exportación, habiéndose además reconocido como obligatoria la conservación, casi sin explotarse, de grandes masas de arbolado, destinadas á contener los vientos que desecan aquella inmensa llanura.

Si fijamos la atención en las otras partes del mundo, no veremos en Asia Occidental más que estepas y desnudación; las reservas forestales de la Siberia y del Cáucaso se hallan próximas á su fin. En la India inglesa los bosques, repartidos muy regularmente, apenas bastan para el consumo local. La China importa grandes cantidades de madera, y el Japón, á pesar de toda su riqueza forestal, no sólo consume todos sus productos, sino que lleva madera del continente.

El interior de Australia, por falta de agua, es impropio para la vegetación arbórea y los bosques de las costas han sido en su mayor parte destruidos por los abusos de la explotación y el pastoreo.

(1) Se ha calculado en 11.000.000 de kilogramos la pasta de papel que diariamente consumen todos los periódicos del mundo.

La América del Sur es país consumidor y no exportador de madera. Hasta ahora, la América del Norte compensaba el déficit de Europa; pero su producción ha disminuído á causa de las roturaciones excesivas, de la explotación y los incendios, hasta tal punto, que los poderes públicos se preocupan de este estado de cosas. Los bosques cubren 200.000.000 de hectáreas en los Estados Unidos, ó sea próximamente el 25 por 100 del territorio. Para mantener esta proporción, que ya es insuficiente en el centro y el Oeste, el Gobierno se ha reservado 62 *parques nacionales*, declarados intangibles, que suman 25.000.000 de hectáreas, ó sea algo más del 7 1/2 por 100 del territorio de la gran nación.

En el Canadá la situación es mejor: las masas de arbolado ocupan el 37 por 100 de extensión total, pero también allí la riqueza forestal decrece por los excesos de la explotación, y los crecimientos son lentos á causa del clima glacial.

En cuanto al Africa, doce siglos de dominación musulmana han devastado su parte septentrional. Egipto importa madera por más de 13 millones de francos anuales, y en el Africa austral falta casi por completo la vegetación arbórea; de suerte, que en el continente negro, la producción leñosa se limita á las altas cuencas del Nilo y del Congo, al Dahomey y á una banda de 160 kilómetros de anchura, al borde del Atlántico, entre el Camerón y el Sur de Angola.

Según datos presentados en el Congreso Internacional de Selvicultura el año 1900, el exceso del consumo mundial de madera sobre el crecimiento normal se elevaba á 2.520.000 toneladas por año, déficit que se compensaba momentáneamente con la destrucción de bosques. Esta situación no puede durar indefinidamente y la crisis se aproxima: su consecuencia inmediata será el alza general, sobre todo para las piezas de grandes dimensiones. Nuestro país, dotado de un clima incomparable para la producción de madera, debe prevenirse á tiempo.

III

Los resinosos en Vizcaya.

Carezco de los datos necesarios para decir qué proporción del territorio vasco ocupan los bosques, pero desde luego puede afirmarse que es muy inferior á la normal. Gran parte de nuestras montañas están calvas ó con grandes claros entre un arbolado delincuente. Además, las dos especies arbóreas más frecuentes en nuestros bosques, el roble y el castaño, están amenazadas de muerte por enfermedades que rápidamente las invaden. Si se aprecia en 500.000 hectáreas, números redondos, la superficie de Vizcaya y Guipúzcoa sumada con la que Alava y Navarra tienen en la vertiente Océanica, que es á la que principalmente se contraen mis observaciones, no dudo en afirmar que una tercera parte de esta superficie, más de 150.000 hectáreas, exige una pronta repoblación.

No hace aún medio siglo, en la enseñanza forestal se sentaban como indiscutibles dos principios: 1.º Que la repoblación forestal debe ser función de los gobiernos, como gestores del interés público; puesto que el particular no obtendría una renumeración suficiente del capital invertido en esta operación. 2.º Que en las repoblaciones forestales de cada región es preciso atenderse á las especies indígenas. Ninguno de estos principios puede sostenerse en absoluto.

Mi abuelo D. Carlos Adán de Yarza, gran aficionado

á la arboricultura, reunió en su parque de Zubieta, inmediato á la villa de Lequeitio, multitud de especies arbóreas indígenas y exóticas: sobre todo de *coníferas* ó árboles resinosos llegó á coleccionar casi todos los que en su tiempo se conocían. Sus hijos pudieron observar la adaptación perfecta y el rápido crecimiento de varias coníferas exóticas. Hace más de cuarenta años D. Mariano Adán de Yarza pensó en utilizar para la repoblación de montes, algunas de estas coníferas, principalmente *Pinus insignis* y *Cupressus macrocarpa*. Comunicó esta idea á un distinguido Ingeniero del Cuerpo de Montes, profesor de la Escuela del ramo en el Escorial, y este señor le disuadió de su propósito, recomendándole el empleo de las especies indígenas. Por eso se limitó entonces á algunos ensayos con las exóticas antes mencionadas. Al cabo de bastantes años aquel mismo ingeniero vió plantaciones, hechas en el mismo día de robles (*Quercus pedunculata*), *Pinus insignis* y *Cupressus macrocarpa*, y admirado del desarrollo incomparablemente mayor de las dos últimas, se manifestó convencido de que era necesario cambiar las especies y aceptar las que daban resultados tan notables. Hoy, los árboles á que me refiero, plantados hace cuarenta y dos años, miden, por término medio:

	Metros.	Altura en metros	Volumen de madera (1).
<i>Pinus insignis</i> , diámetro á 1.20 del suelo.....	0,91	28,50	5,95
<i>Cupressus Macrocarpa</i> , id., id., id.	0,85	27,50	5,50
<i>Quercus pedunculata</i> , id., id., id..	0,33	18,50	0,80

De estas cifras se deduce que el volumen de madera al cabo de cuarenta y dos años, es en aquellas especies exóticas, de siete á ocho veces mayor que en el roble. Y no se crea que esto ocurre únicamente en un parque cuidado con esmero; en plena montaña, *Pinus insignis*, plantados hace unos treinta años, presentan las dimensiones siguientes:

Diámetro.	Altura.	Volumen de madera.
0,50	21,50	
0,59	20,25	
0,64	23,50	
promedio 0,576	promedio 21,75	promedio 2,10

Otras coníferas exóticas, ensayadas por el mismo propietario, no son de una aplicación tan general, porque exigen determinadas condiciones de terreno, exposición, humedad, etc., pero empleadas con discernimiento, pueden también contribuir á la repoblación de nuestros montes.

Un árbol resinoso, introducido en Vizcaya por don Mario Adán de Yarza, está dando resultados sumamente satisfactorios por su empleo aun en terrenos muy pobres. Es el *Pinus Hamiltoni*, originario de la isla de Córcega, llamado también marítimo de Corte (2), pues algunos lo consideran como variedad del marítimo (*Pinus Pinaster*). Sus ventajas sobre el marítimo común ó de las Landas son muy considerables: crecimen-

to más rápido, tronco más recto, resistencia á los ataques de las orugas.

He aquí las dimensiones que presentan los pinos de esta variedad en diversas plantaciones de edad de veintiocho años.

Diámetro.	Altura.	Volumen de madera.
0,48 m.	17,60 m.	1,30 m. ³
0,40	16,20	0,93
0,40	15,40	0,87
0,38	16,50	0,83
0,38	14,60	0,78
0,38	13,55	0,74
0,40	12,80	0,60
0,32	12,40	0,48
0,26	12,25	0,29
promedio 0,38	15,70	0,757

Todos estos datos evidencian la ventaja de sustituir al roble por los árboles resinosos, que han hecho sus pruebas en nuestro país, tanto más cuanto que el roble sucumbe, atacado por enfermedad mortal.

IV

La plaga del roble.

Apareció esta plaga, llamada generalmente *Oidium* ó *blanco del roble*, el año 1907, y se extendió rápidamente por toda Europa, el N. de Africa y Asia; es causada por un hongo, acerca de cuya determinación no están acordes todos los botánicos, pero que probablemente es el *Micosphaera Alni*, conocido en los robles de América, que hasta el referido año no había sido visto en Europa.

Se dice que en algunas comarcas ha disminuído la intensidad de esta plaga en los últimos años, y que la disminución coincide con la aparición de otro hongo, del género *Ficimolobus*, que ataca y destruye los conidios del *Oidium*; por lo cual se esperaba que este nuevo parásito, nacido en las mismas condiciones que el *blanco del roble*, podría evitar su propagación. El caso es que en nuestro país la enfermedad continúa, con intensidad variable, según las condiciones meteorológicas de cada año, produciendo la muerte de los brotes jóvenes, y subsiguientemente la de la planta. Ataca con más fuerza que á los árboles bravos a los trasmochos ó descabezados y á los recepados ó cultivados en jaro. Y en verdad que no es de sentir la desaparición de estos dos modos de explotación del roble, si al terreno que queda calvo se sabe dar la aplicación adecuada. El árbol trasmocho, tras de dar escasos rendimientos, es un atentado á la estética: este modo de explotación procede de cuando la industria casi única del país era la de las antiguas herrerías, que consumían gran cantidad de carbón vegetal. Hoy la baja de este combustible y el alza de los jornales, hacen que la fabricación de carbón vegetal no deje utilidad al propietario. En cuanto á los jaros de roble, su producto anual no pasa, por término medio, de 10 á 12 pesetas por hectárea. Pero también los robles bravos perecen en gran número, y donde haya interés en conservar esta clase de arbolado, convendría adoptar las especies más resistentes á la enfermedad. De los ensayos hechos en Francia, resulta que la especie más atacada es *Quercus*

(1) Para calcular el volumen me he servido de las tablas de P. de Gendre, mi maestro en Friburgo.

(2) Corte es una ciudad situada al pie de monte Rotonde, el más elevado de la isla de Córcega.

pedunculata, ó sea el roble más extendido en nuestra región; pero aquí observamos que el *Q. toza* (Ametza en vascuence) es todavía invadido con más fuerza. Las especies *Q. palustris* y *Q. rubra americana* son, sin contar otras de poco desarrollo, las que mejor han resistido al *Oidium*; ambas tienen una hermosa vegetación y convendría propagarlas.

V

La plaga del castaño.

También desaparece rápidamente de nuestro territorio el castaño, árbol fructífero y productor de madera. En Vizcaya quedan ya pocos castañales, y en la parte occidental de Guipúzcoa cunde la enfermedad que destruye sus raíces y los mata, contribuyendo así á la despoblación forestal.

En Francia se han ensayado varios medios para reconstituir los castañales. Se ha comprobado que el castaño es susceptible de injertarse sobre pies de roble; pero este procedimiento no ha dado resultados satisfactorios, á causa de que el patrón y el injerto no coinciden en sus periodos de vegetación. Se ha ensayado el cultivo de especies exóticas y hasta ahora las que mejor han resistido á la enfermedad son las del Japón, donde existen diferentes especies ó variedades de castaños, que en general se distinguen del nuestro por sus hojas más pequeñas y porque las ramillas y brotes jóvenes son velludos. No todos son árboles corpulentos, pero su fructificación es más rápida, lo que es digno de tenerse en cuenta. Las variedades que más se recomiendan son las llamadas *Bu-guri*, fruto de tamaño mediano, pero muy temprano, y *Tamba-guri*, fruto único y de gran tamaño.

En el Japón estas variedades se injertan sobre la *Shiba-guri*, que es muy vigorosa y produce excelentes maderas de construcción. Sin renunciar á nuestras variedades de castaño, podríamos cultivar la *Tamba-guri*, que da, según se dice, excelentes frutos. La reconstitución de nuestros castañales, trayendo directamente del Japón árboles ó frutos, sería dispendiosa y poco práctica, por el mal estado en que generalmente se encuentran á su llegada. El medio que parece más práctico es el siguiente: nuestras Diputaciones cultivarían en sus granjas modelos varios *pies-madre*, de la variedad *Shiba-guri* principalmente, y facilitarían púas para injertar á quien las solicitara; estas púas serían injertadas sobre castaños comunes que aún no hubiesen sido atacados por la enfermedad, con lo cual, al cabo de dos ó tres años, habría castaños *Shiba-guri*, y con éstas podrían los particulares formar sus viveros. Sobre las plantas así obtenidas, podrían después injertarse, tanto las variedades del país como las del Japón, que se hubiesen ensayado con éxito en las granjas modelo.

(Se continuará.)

Una iniquidad administrativa.

Por encargo de varios propietarios que representan más de la mitad de los montes de dominio particular del término de Moguer, ha hecho presente á esta Sociedad el abogado D. Alberto López-Ventana, que aquel pueblo

posee un monte de propios de más de 15.000 hectáreas, hallándose la parte mejor poblada á cargo de una Brigada de Ordenación, y sin embargo, sólo produce 2,09 pesetas por hectárea, no llegando el resto del monte á dar 10 céntimos de peseta por igual superficie.

¡Miserable producción en verdad!, y que sólo se explica, por mal poblado que esté, pensando que siendo un monte en estado de verdadera ruina, no se autoriza la entrada de ganado ni se hacen más aprovechamientos leñosos que los absolutamente indispensables, por tenderse á la repoblación natural del monte.

Añade el Sr. López-Ventana, que hay además en aquel término de seis á ocho mil hectáreas de montes pertenecientes á particulares, con suelo eminentemente silíceo y pobre, viéndose algunos rodales de pino piñonero, ya puros, ya en mezcla con alcornoques, aunque muy escasos.

Resulta que, tanto los montes públicos como los particulares; tributan con arreglo á una cartilla evaluatoria cuyos tipos son los siguientes:

1.^a clase, líquido imponible por hectárea, 81,94 pesetas. — 2.^a ídem, id., 49,88 id. — 3.^a ídem, id., 15,33 ídem; cifras que dice dicho señor son superiores al valor real en venta de los montes y para defenderse contra esa enormidad precisaría suponer muy reducida la extensión de la finca.

Además hay casos, como el de las transmisiones por herencia, en que el liquidador del impuesto de Derechos reales tasa la finca á los tipos contributivos, resultando un valor veintidós veces mayor que el real, habiéndose satisfecho en la herencia de un pinar por el impuesto de Derechos reales doble de la cantidad que el perito señaló al predio como importe de su tasación.

De esto resulta que en muchas fincas se va talando el arbolado, aunque sea sólo para fabricar carbón, con producto ínfimo y abandonan el suelo desnudo al Fisco, para que cobre los tributos que impone. Así resulta que el Estado, á la vez que invierte cantidades considerables en repoblar unos montes, favorece de ese modo la desaparición de otros.

Sin duda, el Sr. López-Ventana, como abogado que es, conoce perfectamente todos los recursos que hay en nuestra complicada Legislación administrativa para reclamar contra las decisiones en materia de impuestos, pero sabe que son ineficaces y poco prácticos. ¡Cuántos y cuántos propietarios han entablado reclamaciones contra abusos de esta índole, y después de años de tramitación, de numerosos escritos de letrado y demás, han logrado *un triunfo completo*, disponiéndose que se reduzca la contribución á sus justos límites, rebajando, por ejemplo, cien pesetas anuales, que indebidamente se les cobraban; pero han invertido en el pleito administrativo 1.500 pesetas. Yo sé de un comerciante á quien esto ocurrió, y en lo sucesivo, escarmentado, decidió tener siempre dispuestas unas cuantas pesetas

para lograr justicia, por medios que no figuran en la Legislación administrativa, aunque á ellos se alude directamente en el Código penal.

Ocurrió á un propietario, muy allegado mío, y que se precia de no ocultar para la contribución ni un metro de superficie, ni un céntimo del producto de sus fincas, que protestó, por cuantos medios legales disponía, de un recargo inicuo, y aunque era amigo del Delegado de Hacienda y del Ministro, y ambos honradísimos, nada logró hasta que sucumbió á la inmoralidad, y entonces se hizo justicia.

Se preciaron nuestros padres de haber derrocado la tiranía en España, jurando: "antes morir que consentir tiranos"; mas esto no pasó de ser una generosa ilusión, pues asusta el número de tiranos que hay en la capital de la Monarquía, en las provincias, en los pueblos y en las Diputaciones del campo. Acaso deben su poder todos ellos al gran tirano de nuestra patria, á la inmoralidad administrativa, que sólo tiene como fuerza real la que todos los españoles le damos; pero que nos sujeta con cadenas y cepos, impidiendo todo movimiento para defenderse de ella.

Los que se rebelan contra la inmoralidad, acaban por ser víctimas suyas, como también los que se cruzan de brazos, y así para defenderse, muchos de los que se tienen por morales apoyan esas organizaciones inmorales, robusteciendo la inmoralidad. En cambio, los dignos, los morales prestan un apoyo tan frío, tan pasivo, que para nada sirve al que pretende hacer campaña moralizadora.

¿Remedio? Sólo uno. Que salgan de su cómodo retraimiento los honrados y adquieran las buenas cualidades de que ellos suelen carecer y poseen los inmorales: la actividad y el valor para afrontar peligros. Si esto no ocurriera, el tirano se hará cada día más fuerte y más voraz, y la pobre España, su víctima, desaparecerá como nación por culpa de los inmorales, auxiliada por la pasividad culpable de los morales á medias, porque sólo son capaces de combatir la inmoralidad con estériles lamentos.

EL VIEJO FORESTAL.

Los amigos de los árboles en la Coruña.

En la Junta directiva que se celebró el 21 de Octubre se tomaron entre otros acuerdos el siguiente, que prueba á qué manos suelen estar entregadas poblaciones tan importantes como la citada, y al mismo tiempo queda demostrado el celo que anima allí á los defensores del arbolado y propagadores de su cultísima Fiesta.

«Varios vocales dieron cuenta de los trabajos realizados para celebrar la Fiesta del Arbol en algunos Ayun-

tamientos de la provincia, habiéndose recibido ya peticiones de árboles para dicho acto en Puentedeume, Ares, Ordenes, Mugarbos, Carballo, Teo, Cayón, Seijo, Seavia, Agualada, Cée, Neda y otros.

Se dió cuenta también de haberse recibido la placa encargada para conmemorar la plantación del árbol que colocó en la explanada de la estación el excelentísimo Sr. D. Amós Quijada, capitán general que fué de esta región, acordándose su colocación cuando se repongan los árboles en dicho lugar, é invitándose al acto á las autoridades y escuelas que asistieron el día que se celebró la Fiesta del Arbol de 1912.

Tratóse también del arranque de árboles que viene verificándose en el Relleno, jardines de Méndez Núñez y de la plaza de Pontevedra y en otros sitios de la población, así como de lo que se anuncia particularmente respecto á arrancar todos los árboles de la plaza del Instituto.

Se discutieron ampliamente los medios que podría poner en práctica la Sociedad para evitar dichas talas, y en vista de que todas las gestiones, tanto particulares como oficiales que han realizado los amigos de los árboles, resultaron ineficaces, cuando no contraproducentes, se acordó prescindir por completo de ocuparse más de la conservación y fomento del arbolado dependiente del Municipio, mientras éste no cambie el sistema actual, y convocar á Junta general extraordinaria en cuanto pase el período electoral, con el fin de evitar suspicacias, para darle cuenta de este acuerdo y de los motivos que lo han originado, y proponerle seguir con el mismo entusiasmo que hasta aquí sus gestiones en favor del fomento del arbolado de toda la provincia, con excepción del que depende de esta Corporación municipal.

En efecto, se observa que el amor al árbol se propaga cada vez más en los pueblos y aldeas de la provincia, tanto en los Municipios y escuelas, como entre los particulares, haciendo gran contraste con lo que se observa con el arbolado público de la Coruña.

En caso de que el acuerdo en cuestión sea aprobado por la Junta general, se publicará un manifiesto dirigido al pueblo de la Coruña, para que todos puedan juzgar la labor que hasta la fecha han realizado los amigos de los árboles en pro del arbolado público de esta capital.,,

VARIEDADES

Repoblación forestal.

Nos participa el Sr. D. Juan Navarro Chávarri, que el Ayuntamiento de Sesma (Navarra) ha acordado dar comienzo á la repoblación forestal de su término, con-

signando en sus presupuestos 400 pesetas á este fin. No es grande la suma; pero con sólo que cada uno de los ayuntamientos de España hiciera otro tanto, se reunirían cuatro millones de pesetas para el objeto y pudiendo dedicar todo á siembras y plantaciones, cabría repoblar al año más de ochenta mil hectáreas, lo que no sería poco.

También sabemos que el celoso Jefe del Distrito forestal de Canarias, D. Arturo Ballester, tiene dispuestas en un vivero á su cargo cien mil plantitas para comenzar la repoblación del primer perímetro de la cuenca de Santa Cruz de Tenerife, que abarca parte de las montañas que rodean aquella capital.

Repoblación de la cuenca de los pantanos.

En un artículo que publica nuestro estimado colega *Madrid Científico* (1913 p. 610) suscrito por G. Polo y titulado "Grandes obras hidráulicas en Italia", se da una idea de las importantísimas que allí se ejecutan, á pesar de que sólo disponen de un presupuesto para Obras públicas muy poco superior al nuestro y añade que el Estado va á sacar á concurso público trabajos importantes en Calabria, comprometiéndose él mismo á efectuar la repoblación forestal de las cuencas alimentadoras de los pantanos, para seguridad de los contratistas.

Verdaderamente en los presupuestos españoles casi todos los servicios están mal dotados, mas de ésto no deducimos que haya que aumentar desde luego las consignaciones, como suponen no pocos de nuestros hombres políticos y administrativos. Nosotros creemos que en general antes de hacer tales aumentos procede aquilatar si lo que se da actualmente se emplea bien en su totalidad, ó si con el mismo dinero se podría realizar mucho más que se hace, el doble en no pocos casos, porque de otra suerte, el sacrificio impuesto al contribuyente se duplicaría y el resultado no correspondería al esfuerzo. Además, hay que confesar que parece que se han creado muchos servicios para los funcionarios, y no éstos para los servicios, y así bueno sería hacer un profundo estudio seguido de una radical transformación en los casos necesarios. Laudable es gastar, pero sólo cuando se gasta bien. Conste que culpamos en primer término á la fatal organización administrativa que tenemos, por un lado basada en la desconfianza más irritante y por otro á la lenidad en el castigo de las faltas que se descubren y que no nos referimos á un servicio determinado, sino á todos en general.

La enfermedad del castaño.

El Sr. Robredo, director de la granja agrícola de la Coruña, recomienda para combatirla la ventilación y la aplicación de las escorias Thomas. Al efecto, conviene que alrededor del tronco se cave y retire la tierra, descubriendo las raíces principales en una longitud de 50 centímetros, si el castaño es joven, y hasta dos metros si fuera de los mayores, dejándolos así de quince á veinte días, y luego se espolvorean con dos kilos de cal los primeros y hasta cinco kilos los más desarrollados.

La persecución á las aves.

Lamenta nuestro estimado colega *El Guarda Forestal* que, por medios variados, y sin que las autoridades pongan el debido correctivo, progresa la destrucción de las aves insectívoras y disminuye su número, hasta el

extremo de ser raro en algunos puntos ver revolotear un pajarito, y en cambio las plagas de insectos se hacen cada vez más frecuentes y más graves. Todo lo que se logra con las quejas, es que de vez en cuando se dicte una Real orden ó se pegue en las esquinas un bando en que se amenaza á los infractores con todo el rigor de nuestras blandas leyes, mientras el que lo firma y el que lo lee saben que ha de ser letra muerta. Vivimos en un régimen de farsa, que cada vez se agrava, y la palabra ya no sirve para transmitir nuestras ideas, sino para desfigurarlas.

¡Así va España!

Arboles notables.

Ha fotografiado el auxiliar de Repoblaciones, D. Sebastián Ramallo, dos *Pinus halepensis* inmediatos, que existen en la margen derecha del río Cornero, término de Vélez Blanco, provincia de Almería, en una finca de D. Dionisio Motos Serrano, denominada Cortijo de Castellanos. El mayor tiene 4,35 metros de circunferencia, medida á un metro sobre el suelo, y unos 25 metros de altura total, y el pequeño 2,24 de circunferencia, siendo su tronco de 14 metros.

También D. Mario Adán de Yarza nos dice que su señor padre plantó en Lequeitio, aún no hace sesenta años, un *Cupressus macrocarpa* que hoy mide 8 metros de circunferencia y unos 28 de altura, y que tiene ejemplares de *Pinus insignis*, de diecisiete años, que á 1,50 metros sobre el suelo miden 1,60 metros de circunferencia.

La Fiesta del Arbol en León.

Nos escribe D. Miguel Bravo, jefe de la Sección Administrativa de la primera enseñanza en dicha provincia, que se gestiona la creación de un vivero destinado á proporcionar plantas para la Fiesta del Arbol, y asegura que entonces no quedará ningún pueblo, de los 1.370 de aquella provincia que tienen Escuelas, donde no se celebre con mayor éxito cada vez. En verdad es admirable la propagación de la fiesta en aquella provincia, y todos los maestros de los pueblos donde se han celebrado son dignos de recompensa, como de severa reprensión los Gobernadores de las provincias donde no se celebra, y los demás funcionarios que no cooperan debidamente á ello. En verdad es una vergüenza que en la capital de la nación no se celebre la fiesta con la debida pompa, pues sólo tiene efecto en el Seminario Conciliar, con la única intervención de las autoridades eclesiásticas.

El Patrono de los forestales.

Entre los festejos celebrados el 4 de Octubre último en honor de San Francisco de Asís, merece citarse, en primer término, los que tuvieron efecto en el monte Aloya, organizados por el personal del Distrito forestal de Pontevedra-Coruña. Aparte de la fiesta religiosa, fuegos artificiales, verbena, música, procesión, bailes, comidas, etc., hubo la Fiesta del Arbol en dicho monte, que estaba adornado con gallardetes, visitándose de paso las importantes mejoras que en el predio ha efectuado el celosísimo ingeniero encargado de los trabajos, D. Rafael Areses, quien regaló una hermosa imagen del Santo.

EL VIEJO FORESTAL.

REGALO

Se enviará un ejemplar del folleto titulado *Hojas forestales*, de D. Ricardo Codorníu, á los individuos de la Sociedad Española de los Amigos del Arbol, que lo pidan directamente por tarjeta postal á su autor, Paseo del Malecón, Murcia. El índice de materias es el siguiente:

La Repoblación de montes.

El Monte, su aprovechamiento y repoblación; sus productos.

Influencias del monte.

Trabajos hidrológico-forestales.

Consejos prácticos para efectuar repoblaciones forestales.

Algunas reglas para las siembras y plantaciones de árboles forestales, lineales y de adorno.

Limpias, podas y desmoches.

Asociación de árboles forestales á los cultivos agrícolas de la vertiente Mediterránea.

Acción de las Corporaciones oficiales, de las Sociedades y de los particulares en la repoblación forestal de España.

La Fiesta del Arbol; recuerdos, datos y consejos.

Prácticas forestales en las Escuelas de primera enseñanza.

Sociedades escolares forestales.

ADVERTENCIAS

Junta directiva.

Se sigue reuniendo todos los martes, no festivos, en la Secretaría de la Sociedad, una hora antes de la puesta del sol, y son recibidos con el mayor placer los señores socios que se dignen honrarla con su asistencia.

Cambio de publicaciones.

Este BOLETÍN admite cambio con todas las revistas que se ocupen de los asuntos comprendidos en el programa que aspira á realizar la "Sociedad Española de los Amigos del Arbol".

Bibliografía.

Se dará cuenta en la sección bibliográfica de las publicaciones de que se reciban dos ejemplares en la Secretaría de esta Sociedad, Fuencarral, 137, Madrid.

Fiestas del Arbol, repoblaciones y daños.

Prestarán un buen servicio á la causa del Arbol los señores socios que envíen á Secretaría artículos originales ó traducidos, de interés general, notas relativas á las repoblaciones de importancia que se efectúen y á las

talas de arbolado y desastres consiguientes que se observen, lo que se publicará con el nombre del remitente, pues la responsabilidad de los escritos que aparezcan en este BOLETÍN, es exclusivamente de sus autores. También se agradecerán las noticias relativas á las Fiestas del Arbol que se celebren, debiéndose consignar la fecha, provincia, término municipal, paraje y número de los árboles plantados ó de los hoyos sembrados.

Ventajas que reportan los individuos pertenecientes

á la «Sociedad Española de los Amigos del Arbol».

1.º Colaborar á la defensa y propagación del arbolado agrícola y forestal de España, empresa altamente patriótica, contribuyendo así á engrandecer el país en riqueza y población, á la vez que á la cultura y moralidad del pueblo.

2.º Reuniendo las fuerzas dispersas, la Asociación aumenta considerablemente la influencia de cada uno de sus individuos, que así disponen de la de los demás, para cumplir mejor sus deberes y defender sus derechos.

3.º Además del BOLETÍN de la Sociedad, vienen recibiendo los asociados numerosos impresos de interés que obtienen gratuitamente, con solo pedirlos.

4.º Asistir con voz y voto á las reuniones de las Juntas generales de la Corporación.

5.º Pueden adquirir con rebaja del diez por ciento, las obras que figuran recomendadas.

6.º Reciben noticias relativas á la adquisición de plantas y semillas, con indicación de donde pueden proporcionárselas gratuitamente y se contesta á las demás consultas que relativas á árboles y montes hagan, cuando acompañen un cupón-respuesta internacional de los que se expenden en los estancos á 0,30 pesetas.

Colecciones de tarjetas postales de propaganda forestal

1.ª Colección:

PINOS, ALCORNOQUE, ROBLE y HAYA

2.ª Colección:

VIVEROS y REPOBLACIONES FORESTALES

Precio de venta de cada colección, 80 céntimos de peseta.

Idem para los individuos de esta Sociedad, veinte céntimos, más los gastos de franqueo y certificado.

Imprenta Alemana. — Fuencarral, 137 — Madrid